



# CONVOCATORIA PROVISIÓN EN PROMOCIÓN INTERNA RESTRINGIDA, POR CONCURSO-OPOSICIÓN, DE 1 PLAZA DDE OFICIAL DE SERVICIOS MÚLTIPLES, NIVEL C

(Aprobada mediante Resolución de la Alcaldía del Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz-Elortzibar) de fecha 12/04/2024, y publicada en el Boletín Oficial de Navarra, número 90, de 2/5/24)

## ACTA VALORACIÓN CONCURSO DE MÉRITOS

En Noáin, a las 11:30 horas del día 26 de junio de 2024

Reunidos:

- Presidente: Don Francisco Javier Erro Lacunza, alcalde accidental del Ayuntamiento.
- Vocal: Doña Begoña Lausín Serrano, arquitecta del Ayuntamiento.
- Vocal-secretario: Don Víctor Manuel Mendivil Zubizarreta, Secretario del Ayuntamiento.

Revisada la documentación presentada por D. Rubén Gómez Brito se procede a valorar los méritos recogidos en la base 6.4.2 alegados y debidamente justificados obteniéndose el siguiente resultado:

a) Prestación de servicios en Administraciones Públicas de Navarra, salvo que esta sea una Administración Local	0
b) Prestación de servicios en Administraciones Públicas Locales, en puestos de peón de servicios múltiples por cada año 0,25 puntos por año completo prorrateándose los períodos de tiempo inferiores al año	4,865
c) Títulos académicos	0
<b>TOTAL</b>	<b>4,865</b>

Seguidamente se manifiesta que se podrán presentar alegaciones, en el plazo de 3 días naturales, que finalizará a las 24 horas del día 1 de julio de 2024.

Leída la presente acta, y hallada conforme, la firman los miembros del Tribunal siendo las 11:00 horas.

  
PRESIDENTE  
ALCALDE ACCIDENTAL

  
VOCAL  
ARQUITECTA DEL AYUNTAMIENTO

  
VOCAL-SECRETARIO: SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO